



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
5 de julio del 2024.

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Onda Tropical
11: 45 am**

Temas Destacados

- Se mantienen **(2)** provincias en alerta Roja, **(10)** provincias en alerta Amarilla y **(12)** en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- **2** personas fueron rascadas por Los Bomberos, una persona adulta y un niño con necesidades especiales.
- **118** viviendas anegadas por las fuertes lluvias.
- **590** personas fueron desplazadas momentáneamente.
- **06** acueductos fuera de servicio, afectando unos **61,256** usuarios.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET, el cual establece que la activa onda tropical se ubica entre el Canal del Viento y el extremo occidental de Haití. A dejado tras su paso una estela de humedad de valores altos, la cual, será aprovechada aún por la inestabilidad de la vaguada para favorecer los ascensos nubosos. En ese contexto, darán origen a aumentos nubosos, aguaceros locales, tronadas y aisladas ráfagas de viento.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Mantiene los niveles de alerta, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

ROJA	AMARILLA		VERDE		
Prov. Santo Domingo	Peravia	La Altagracia	Independencia	Azua	Puerto Plata
Distrito Nacional	San Cristóbal	San Pedro de Macorís	La Vega	Bahoruco	Espailat
	Pedernales	La Romana	Monseñor Nouel	Sánchez Ramírez	
	Barahona	Monte Plata	San José de Ocoa	Valverde	
	Hato Mayor	El Seibo	Montecristi	Santiago Rodríguez	
Total: 2	Total: 10		Total: 12		

ALERTA ROJA	Cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.
ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS

En la costa caribeña, las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones desde Cabo Beata hasta la ciudad de Barahona deben navegar con precaución cerca del perímetro costero sin aventurarse mar adentro por viento y olas anormal. El resto de la costa caribeña sin restricción.

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), que en varias provincias del país, unos **(04)** acueductos se encuentran afectados de forma total, debido a las fuertes lluvias lo que genero alta turbidez, afectando unos **(38,521)** usuarios.

SANTO DOMINGO ESTE

Informa La Defensa Civil que en el Barrio Nuevo Renacer, debido a las fuertes lluvias una **(1)** vivienda fue anegada en la C/ Abraham #29. No hubo desplazados. En el sector Hainamosa, una **(1)** vivienda anegada. No hubo desplazados. En el sector Residencial Iris Doris, una **(1)** vivienda fue anegada. No hubo desplazados.

En Alma Rosa, C/ de Mendoza #109, debido a las fuertes lluvias una **(1)** viviendas anegadas. Hubo desplazados.

En la Av. Charles de Gaulle, en la calle Gabriela Mistral #8, debido a las fuertes lluvias una **(1)** vivienda fue anegada. No hubo desplazados.

Informa el Sistema Nacional a Emergencia y Seguridad 9.1.1, que en sector Respaldo Alma Rosa, en la C/ 2da. No. #4 en edificio Don Luis una Señora y un Niño con necesidad especial quedaron atrapados debido a la inundación del edificio, estos fueron rescatados por Bomberos y Miembros de la Defensa Civil

Distrito Nacional

Informa La Defensa Civil que en el sector La Zurza, debido a las fuertes lluvias ocurrieron inundaciones urbanas, **(6)** viviendas fueron anegadas, no hubo desplazados. También en Los Girasoles se desbordó la cañada Arroyo Manzano, afectando unas **(20)** viviendas y **(50)** personas fueron desplazadas. En el sector de Capotillo por fuertes lluvias unas **(53)** viviendas fueron anegadas. No hubo desplazados.

En el sector de Los Guandules por las fuertes lluvias unas **(13)** viviendas anegadas. No hubo desplazados.

En el Sector La Ciénega debido a las fuertes lluvias unas **(3)** viviendas, fueron anegadas. No hubo desplazados.

En el Sector Ensanche Quisqueya por las fuertes lluvias unas **(17)** viviendas fueron anegadas y unas 85 personas fueron desplazadas.

Informa los Bomberos que fue inundada la C/ Manganagua al lado de la universidad APEC en la C/ Caonabo. Los Bomberos a través de Moto Bomba procedieron a destapar los Filtrantes.

SAN PEDRO DE MACORÍS

Informa La Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en diferentes sectores. No hubo viviendas afectadas.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ha desplegado sus brigadas de Mantenimiento Vial para realizar labores preventivas en las vías de las zonas bajo alerta.

El **Ayuntamiento del Distrito Nacional**, realiza Labores de limpieza de filtrantes e imbornales, además supervisión de puntos críticos, Además, se están realizando poda alta de árboles y trabajos en las cañadas del Distrito Nacional. Se coordina con comercios y aliados para que contribuyan con el plan preventivo de recogida de desechos, limpieza de los frentes y trampas de grasa.

La alcaldía reiteró el llamado a toda la ciudadanía para que no saquen las fundas de desechos a los frentes ni a las calles en momentos en los que se esperan lluvias, ya que esas acciones contribuyen a que se produzcan inundaciones porque se tapan los filtrantes.

La **Cruz Roja Dominicana** mantiene la Activación de la sala de situaciones.

La **Defensa Civil** mantiene la activación de la sala de situaciones las 24 Horas.

El **Ministerio de Salud**, mantiene, Activado el COE-SALUD y los equipos de respuesta institucionales,

El **Servicio Nacional de Salud**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección de Centro de Operaciones de Emergencia.

La **Dirección de Atención a Emergencias Extrahospitalaria (DAEH)**. El director de la DAEH Instruye: Activación de los Planes y Comités de Emergencias y Desastres. Establecer acciones necesarias de la red prestadora de servicios de salud e La DAEH, tiene recursos desplegados a nivel nacional.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”